ACTA DE SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

Tema: Seguimiento en campo a Entorno Cuidador Laboral - "Bienestar en Nuestro Entorno Laboral" Subred Integrada de Servicios de Salud Subred Norte E.S.E. CONVENIO No. 8387508 del 2025

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	GESTION SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN/VIGILANCIA Y CONTROL

Objetivo de la reunión	Fecha del seguimiento: 23/12/2025
Realizar el seguimiento técnico en campo a la operación de los Productos del convenio interadministrativo GSP_PSPIC No. 8387508 del 2025 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Subred Norte	**Lugar:** Peluquería Studio F24 **Hora Inicio**: 12:00 m **Hora Fin:** 12:30 pm **Responsable del seguimiento:** **Sandra Yanira Leal Ortiz**

ENTORNO, TEMA TRANSVERSAL O PROCESO TRANSVERSAL:	ACCIÓN O PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO: CUIDADO CONTINUO POR UNA VIDA CON BIENESTAR
NOMBRE DEL PRODUCTO:	Asesoría para el mejoramiento de las condiciones de salud y trabajo en las unidades de trabajo informal de alto impacto
CODIGO DEL PRODUCTO - PPP	74
LINEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP):	No aplica
LOCALIDAD	Barrios Unidos

1. ASPECTOS A VERIFICAR - SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN:

Monitoreo o cierre con perfil de profesional especialista en salud ocupacional

Criterios de Calidad: aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
La persona que ejecuta la intervención cumple con el perfil	X			Se hace seguimiento retrospectivo a la ficha No. 1120254771; donde la profesional especializada responsable de la ejecución

Criterios de Calidad: aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
establecido en los anexos del convenio.				de la Monitoreo o cierre en UTI de alto impacto cumple con el perfil de profesional en salud especialista en Salud Ocupacional, y cuenta con licencia vigente, conforme a lo establecido en el Anexo 6 – Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Pública (GSP), el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC) y el Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C.
La persona que realiza la intervención porta la chaqueta y carné de la subred.	X			Al usuario atendido se le consultó si la persona responsable de la ejecución de la actividad se presentó portando la chaqueta y el carné institucional de la Subred. Frente a esta verificación, el usuario manifestó que sí, indicando además que todos los compañeros que realizaron los diferentes acompañamientos al proceso cumplieron con la identificación institucional correspondiente.
Utiliza los elementos de protección personal requeridos para la intervención.			X	No aplica
Diligenciamiento de actas y/o Formatos: Se utiliza los documentos, Formatos instrumentos o actas oficiales definidos en el lineamiento, y se diligencian de forma clara y legible.	X			Al usuario atendido se le consultó si la documentación consignada en la ficha No. 1120254771, incluyendo las firmas registradas, correspondía efectivamente a su firma, así como si los temas abordados durante el proceso fueron desarrollados en las fechas indicadas, de acuerdo con las diferentes temáticas soportadas en el documento.
Calidad de la actividad La intervención se desarrolla en cumplimiento a los lineamientos y anexos técnicos definidos por la SDS en el Convenio o contrato.	X			La intervención se desarrolló en cumplimiento de los lineamientos y anexos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Salud (SDS) en el marco del Convenio, conforme a lo documentado en los soportes del proceso y corroborado por el usuario atendido.

Criterios de Calidad: aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
Calidad de la actividad La intervención se desarrolla teniendo en cuenta la perspectiva pedagógica dialógica definida en el marco de los lineamientos de la educación para la Salud Pública.	X			La asesoría cumplió con las observaciones establecidas; no obstante, se identifican que el profesional dejo material que documentaba los diferentes riesgos y temas transversales tratados como medio de consulta. El usuario recuerda las temáticas de las asesorías y los cambios que se generaron en la UTI; pero no fue claro que tipo de metodología se utilizo por parte de los profesionales, esta es más fácil de evidencias en seguimientos en el momento de la actividad.
Calidad de la actividad Cuenta con los insumos requeridos según el anexo 8 del convenio, para el desarrollo de la actividad	X			El usuario refirió que la profesional contó de manera permanente con material de apoyo y la papelería requerida para el desarrollo de la actividad. Asimismo, manifestó que los profesionales de enfermería y psicología disponían de los insumos necesarios para brindar su asesoría, tales como báscula y tallímetro, entre otros que recuerda.
Otros aspectos evidenciados	Durante la actividad se evidenció que la profesional cuenta con un adecuado manejo de los temas técnicos abordados, en concordancia con la priorización de riesgos realizada durante el proceso. Se resalta la importancia de documentar de manera detallada las diferentes situaciones, consignando de forma explícita la temática abordada, la respuesta del usuario y los compromisos establecidos durante cada intervención. De esta manera, aun cuando las asesorías aborden una misma temática, cada ficha debe reflejar las particularidades del proceso individual desarrollado en cada UTI, evidenciando el acompañamiento específico y diferenciado realizado con cada usuario. Es fundamental fortalecer al talento humano mediante la provisión de herramientas orientadas desde la perspectiva pedagógica dialógica, definida en el marco de los lineamientos establecidos, las cuales permitan la construcción de saberes a partir de la vivencia, integrando la dimensión emocional y racional del individuo. Este enfoque, más allá del abordaje exclusivamente técnico, contribuye a la minimización de los riesgos en salud y, a su vez, promueve la comprensión de la salud como un compromiso personal consigo mismo, con los compañeros de trabajo y con la familia. Asimismo, favorece una visión colectiva de la salud como un componente esencial para la construcción de una sociedad más consciente, solidaria y orientada al bienestar común.			

2. HALLAZGOS EN CASO DE NO CUMPLIMIENTO:

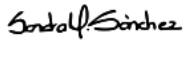
No se identifican hallazgos susceptibles de glosas, pero si observaciones y recomendaciones que permitan fortalecer el proceso.

3. PLANES DE MEJORA PARA FORTALECER EL PRODUCTO:

se genera plan de mejora SI____ NO __X___

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

4. FIRMA DE QUIENES PARTICIPARON EN EL SEGUIMIENTO:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Sandra Mireya Sánchez	Coordinador GSP – PSPIC de la Subred.	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S. E	
2	Nidia Constanza Martínez Avellaneda	Referente Entorno Laboral	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S. E	
3	Helena Aldana García	Líder equipo de apoyo a la	Secretaría Distrital de Salud	
4	Sandra Yanira Leal Ortiz	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS-	Secretaría Distrital de Salud	
5				
6				
7				

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
8				
9	`			

Evaluación y cierre del seguimiento

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Sí X	**No**	"La Coordinación GSP - PSPIC de la Subred y el Líder del equipo de apoyo a la supervisión de la SDS; si bien no participaron en el seguimiento en campo, firman el acta como notificación de lo evidenciado por parte de los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión."

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL REGISTRO SEGUIMIENTOS EN CAMPO DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO	

Elaboró: Claudia Acosta Rios - Hugo Céspedes González /Revisó:- Marcela Martínez Contreras / Aprobó: Patricia Eugenia Molano Builes

NOMBRE DEL PROFESIONAL DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Sandra Yanira Leal Ortiz

ENTORNO/PROCESO/LINEA: Cuidado Continuo por Una Vida con bienestar.

PERIODO OBJETO DE SEGUIMIENTO Diciembre 2025

No	FECHA DEL SEGUIMIENTO EN CAMPO	HORA	PRODUCTO/INTERVENCION	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO/INSTITUCION/USUARIO	DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO/INSTITUCION/USUARIO	NUMERO DE ACTA/FICHA QUE SE REALIZO EL SEGUIMIENTO EN CAMPO (SI APLICA)	VISITA DE CASA EFECTIVA/FALLIDA	AUTORIZO USO Y TRATAMIENTO DE MIS DATOS (*)	FIRMA DEL USUARIO	FIRMA DEL PROFESIONAL DE LA SUBRED
1	23/12/2025	10:30 a	73	Ray Café	Calle 63A # 27-10	1120254960	Efectiva	Si	Salmo 91:5	
2	23/12/2025	12:00 m	74	Peluquería Studio 24	Carrera 44 # 77-27	1202547-71	Efectiva	No	Fredy Corrales	NA
3										
4										
5										
6										
7										

FIRMA DEL PROFESIONAL DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION

(*) "Acepta los términos y condiciones donde se indica en la columna Si o No Autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud, para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012. (Política de Protección de Datos Personales)"